

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES	
Denominación del Servicio	
Docente Orden de Prestación de Servicios – Facultad de Educación y Humanidades	
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Licenciado en Educación
Título Posgrado:	Maestría y Doctorado en Bioética
Experiencia	
Experiencia Docente: (5) año(s) en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como director de tesis para el Doctorado en Bioética CNG.	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Dirigir trabajos de grado para el Doctorado en Bioética CNG.	Universidad Militar Nueva Granada
Facultad	Dedicación
– Facultad de Educación y Humanidades	Entrega de formato de seguimiento de dirección de tesis doctoral de acuerdo al trabajo asignado.
Actividades	
Dirigir las tesis de grado para el Doctorado en Bioética CNG., según el cronograma.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y formato de seguimiento y evaluación de tesis doctoral.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/abr/2018 17: 00 Hasta 26/Abril/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/abr/2018 17: 00 Hasta 27/Abril/2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	30/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos	2/May./2018
5. Publicación de Resultados	3/May./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) vigente. (fecha de impresión de 2018)
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica (en caso de haber cursado sus estudios en el exterior, adjuntar resolución de convalidación). Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia docente
6. Hoja de Vida tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada Sede Bogotá Carrera 11 # 101-80, Facultad de Educación y Humanidades tercer piso Bloque D. 25/Abril/2018 17:00 Hasta 26/Abril/2018 17:00

Elaborado Cristian Nieto Asistente Doctorado en Bioética	Dra. Nohora Joya Ramírez Vo.Bo. Gestor Académico Doctorado en Bioética	Lina Johanna Peña Rodríguez Vo.Bo. Vicedecanatura Facultad de Educación y Humanidades	D. Jorge Orlando Contreras Vo.Bo. Decanatura Facultad de Educación y Humanidades
---	---	--	---

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES	
Denominación del Servicio	
Docente Orden de Prestación de Servicios – Facultad de Educación y Humanidades	
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Profesional en Psicología Educativa
Título Posgrado:	Doctorado en Educación y/o Derecho
Experiencia	
Experiencia Docente: (5) año(s) en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como director de tesis para el Doctorado en Bioética CNG.	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Dirigir trabajos de grado para el Doctorado en Bioética CNG.	Campus Nueva Granada Cajicá
Facultad	Dedicación
– Facultad de Educación y Humanidades	Entrega de formato de seguimiento de dirección de tesis doctoral de acuerdo al trabajo asignado.
Actividades	
Dirigir las tesis de grado para el Doctorado en Bioética CNG., según el cronograma.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y formato seguimiento y evaluación de tesis doctoral.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/abr/2018 17: 00 Hasta 26/Abril/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/abr/2018 17: 00 Hasta 27/Abril/2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	30/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos	2/May./2018
5. Publicación de Resultados	3/May./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) vigente. (fecha de impresión de 2018)
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica (en caso de haber cursado sus estudios en el exterior, adjuntar resolución de convalidación). Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia docente
6. Hoja de Vida tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada Sede Bogotá Carrera 11 # 101-80, Facultad de Educación y Humanidades tercer piso Bloque D. 25/Abril/2018 17:00 Hasta 26/Abril/2018 17:00

Elaborado Cristian Nieto Asistente Doctorado en Bioética	Dra. Nohora Joya Ramírez Vo.Bo. Gestor Académico Doctorado en Bioética	Lina Johanna Peña Rodríguez Vo.Bo. Vicedecanatura Facultad de Educación y Humanidades	Dr. Jorge Orlando Contreras Vo.Bo. Decanatura Facultad de Educación y Humanidades
---	--	---	--

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES	
Denominación del Servicio	
Docente Orden de Prestación de Servicios – Facultad de Educación y Humanidades	
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Físico
Título Posgrado:	Doctor en Ingeniería
Experiencia	
Experiencia Docente: (6) año(s) en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como director de tesis para el Doctorado en Bioética CNG.	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Dirigir trabajos de grado para el Doctorado en Bioética CNG.	Universidad Militar Nueva Granada
Facultad	Dedicación
– Facultad de Educación y Humanidades	Entrega de formato de seguimiento de dirección de tesis doctoral de acuerdo al trabajo asignado.
Actividades	
Dirigir las tesis de grado para el Doctorado en Bioética CNG., según el cronograma.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y formato de seguimiento y evaluación de tesis doctoral.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/abr/2018 17: 00 Hasta 26/Abril/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/abr/2018 17: 00 Hasta 27/Abril/2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	30/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos	2/May./2018
5. Publicación de Resultados	3/May./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) vigente. (fecha de impresión de 2018)
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica (en caso de haber cursado sus estudios en el exterior, adjuntar resolución de convalidación). Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia docente
6. Hoja de Vida tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada Sede Bogotá Carrera 11 # 101-80, Facultad de Educación y Humanidades tercer piso Bloque D. 25/Abril/2018 17:00 Hasta 26/Abril/2018 17:00

Elaborado Cristian Nieto Asistente Doctorado Bioética	Dra. Nohora Joya Ramírez Vo.Bo. Gestor Académico Doctorado en Bioética	Lina Johanna Peña Rodríguez Vo.Bo. Vicedecanatura Facultad de Educación y Humanidades	Df. Jorge Orlando Contreras Vo.Bo. Decanato Facultad de Educación y Humanidades
--	---	--	--